

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARA LA CONTRATACION DE UN
SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y
APROVISIONAMIENTO DEL STAND DE ZARAGOZA TURISMO EN FERIAS
NACIONALES EN 2010.**

- FITUR 2010, (MADRID)
- TCV 2010 FERIA INTERNACIONAL COM. VALENCIANA (VALENCIA)
- SITC 2010 SALÓN INT. DE TURISMO CATALUÑA (BARCELONA)
- EXPOVACACIONES 2010 (BILBAO)
- INTUR 2010 (VALLADOLID)

1. ANTECEDENTES

Revisión

Al objeto de promocionar nuestra ciudad en el exterior y ampliar los contactos comerciales necesarios, se hace preciso participar, con identidad propia, en una de las Ferias de Turismo más importantes de Europa, como es Fitur, que se celebrará en Madrid, del 20 al 24 de enero de 2010. La presencia de Zaragoza Turismo en las cuatro ediciones anteriores en las que ha participado ha constatado la importante repercusión mediática y promocional que ha supuesto para la ciudad.

Asimismo, la participación de Zaragoza Turismo con stand propio, al objeto de promocionar la ciudad de Zaragoza, incluye las ferias que tendrán lugar en las ciudades de Valencia, Barcelona, Bilbao y Valladolid, en el transcurso del año 2010.

2. OBJETO DEL CONTRATO

El Objeto del contrato es la realización del diseño, la imagen, el grafismo y la rotulación del stand; el suministro de los diversos elementos necesarios para la construcción del mismo y la provisión y mantenimiento de soportes audiovisuales e informáticos para el stand con representación de ZARAGOZA TURISMO en las mencionadas ferias en 2010.

En concreto, el objeto del contrato comprende:

- Proyecto de diseño y decoración del stand de Zaragoza Turismo, incorporando la imagen de la marca Zaragoza.
- Fabricación de los distintos elementos que lo componen, así como aportación del mobiliario, enseres, fotografías retroiluminadas y elementos de decoración.
- Conexiones a la red de energía eléctrica, instalaciones de agua y vertido que fueran necesarias para el funcionamiento del stand y servicios que lo integren.

AUDITORIO - PALACIO DE CONGRESOS. Eduardo Ibarra, 3 • 50009 Zaragoza
Tfno. 902 14 2008 • Fax 976 72 13 27 • turismo@zaragoza.es • www.zaragozaturismo.es 1

- Revisión*
- Dirección y coordinación de los distintos elementos, suministros y mantenimiento a lo largo del periodo de la feria.
 - Proyecto del grafismo a utilizar, rotulaciones, soportes y sistemas audiovisuales e informáticos del stand.
 - Producción y/o alquiler de paneles, expositores, gráficos y cualquier otra clase de soportes divulgativos que lo componen.
 - Suministro de los elementos audiovisuales, pantallas de plasma o de retroproyección, videowall o pantallas de tecnología LED, instalación de sonido, equipos informáticos, accesorios, etc.
 - Todos los elementos del stand se fabricarán con materiales de primera calidad, cumpliendo en todo momento con la normativa vigente contra incendios y de seguridad en general.
 - Transporte desde el lugar de fabricación y/o alquiler de dichos elementos a cada una de las ferias indicadas, montaje, desmontaje e instalación de todos los elementos necesarios y retorno al lugar de almacenamiento que designe Zaragoza Turismo de los elementos que queden de su propiedad.
 - Transporte del material que Zaragoza Turismo estime necesario para su utilización durante las ferias, asegurando su envío desde el almacén en sus oficinas en Zaragoza al recinto ferial y el retorno del material sobrante al mismo lugar.
 - La reposición, en su caso, de materiales o elementos que deban sustituirse por desperfectos.
 - Dirección, coordinación y supervisión de todos los trabajos y de los distintos elementos, suministros y mantenimiento a lo largo del periodo de cada feria.
 - Limpieza de "fin de obra" de superficies verticales, retirada de plásticos, aspirado de moqueta, limpieza de vitrinas, cristaleras y retirada a contenedor, para entrega de Stand.
 - Limpieza diaria del stand, estableciendo las medidas oportunas para el mantenimiento de la adecuada imagen del mismo.

En el presupuesto del proyecto deberán estar incluidos todos los elementos necesarios para facilitar la participación de Zaragoza Turismo en las cinco ferias mencionadas, incluyendo los gastos del proyecto técnico de arquitecto y visado derivados de la construcción de la segunda planta, en el caso de FITUR 2010

3. METODOLOGÍA.

FITUR 2010 (MADRID)

El proyecto que tendrá representación en el Pabellón 7 (Institucional) se realizará teniendo como idea fundamental resaltar el espíritu de la nueva ciudad de Zaragoza y sus más de 2.000 años de historia, después de la transformación producida como consecuencia de la celebración de Expo 2008 y la dotación de nuevas infraestructuras. Asimismo, los productos turísticos de la ciudad de Zaragoza.

El diseño del stand, el grafismo, la rotulación, los soportes audiovisuales e informáticos deben conseguir transmitir la mejor imagen de la ciudad de Zaragoza, dándole protagonismo a su modernidad y a la transformación que ha tenido lugar como consecuencia de la Expo. Además se destacará la calidad de sus servicios, su amplia oferta turística, cultural y monumental, así como la magnífica infraestructura de la que dispone. Al mismo tiempo, debe tener una imagen atractiva, incluyendo algún elemento innovador que capte la atención del visitante.

Habrà que coordinar actuaciones y homologación de espacios con el stand del Gobierno de Aragón.

Sin perjuicio de la estructura general del stand, se tendrá en cuenta la potenciación concreta de los siguientes recursos turísticos, actividades y productos:

- La nueva ciudad de Zaragoza: nuevos iconos arquitectónicos y nuevas infraestructuras tras la Expo.
- La Marca de Zaragoza
- Expo Paisajes 2014
- Candidatura de Zaragoza como Capital Europea de la Cultura en 2016.
- Zaragoza Calidad
- Zaragoza Monumental
- Mudéjar (declarado Patrimonio de la Humanidad)
- Obra de Goya
- Zaragoza Cultural (actividades culturales)
- Zaragoza Gastronómica
- Zaragoza, Turismo Religioso
- Zaragoza, Ciudad Accesible
- Zaragoza, Ciudad de Congresos
- Semana Santa (declarada de interés turístico nacional)
- Servicios Turísticos
 - Página web: www.zaragozaturismo.es
 - Oficina Virtual (de 09.00 a 21.00 hrs.)

AUDITORIO - PALACIO DE CONGRESOS. Eduardo Ibarra, 3 • 50009 Zaragoza

Tfno. 902 14 2008 • Fax 976 72 13 27 • turismo@zaragoza.es • www.zaragozaturismo.es 3

- Informadores turísticos en la calle
- Bus Turístico, Megabus
- Taxi turístico
- Visitas guiadas, chocotour, bizitour, divertour
- Zaragoza Card, Family Card, Zaragoza Card Tapas
- Visitas teatralizadas
- Zaragoza con niños, Zaragoza para Jóvenes, Zaragoza Literaria, Zaragoza Spa, Aprende español, deportes.
- Nuevas tecnologías, web cams

Zaragoza Turismo se reserva la posibilidad, en cualquier momento de la ejecución del proyecto, de introducir cuantas modificaciones considere necesarias o determinar prescripciones sobre aspectos concretos, a los que el proyecto aceptado debe ajustarse. En todo caso, se suministrará a los licitadores la información complementaria que requieran.

TCV 2010 (VALENCIA), SITC 2010 (BARCELONA), EXPOVACACIONES 2010 (BILBAO) e INTUR 2010 (VALLADOLID)

La participación de Zaragoza Turismo en estas ferias será conjunta con el Patronato Provincial de Turismo de la Diputación Provincial de Zaragoza. El espacio del stand (50 m) será menor que el de FITUR, por lo que todos los elementos que compongan el stand en estas ciudades serán los utilizados en dicha feria.

Se potenciarán los recursos, actividades y servicios turísticos de la ciudad de Zaragoza como se indica más arriba y añadiendo las gráficas y fotografías de identificación y representación del Patronato Provincial de Turismo de Zaragoza, teniendo como idea fundamental resaltar los productos turísticos, elementos culturales o naturales de la provincia de Zaragoza, transmitiendo una imagen atractiva de la provincia de Zaragoza, potenciando las siguientes actividades, espacios, patrimonios y recursos turísticos:

- Mudéjar
- Goya y Muel
- Edad Media: Románico y Cister
- Sefarad
- Medio Natural
- Gastronomía
- Balnearios
- El Moncayo: Tarazona y Borja
- Prepirineo y Cinco Villas
- Aranda, Jalón, Jiloca
- Cariñena, Daroca, Belchite

AUDITORIO - PALACIO DE CONGRESOS. Eduardo Ibarra, 3 • 50009 Zaragoza

Tfno. 902 14 2008 • Fax 976 72 13 27 • turismo@zaragoza.es • www.zaragozaturismo.es 4

- Ebro Central
- Bajo Ebro

4. OBLIGACIONES GENERALES DEL ADJUDICATARIO

Según la legislación vigente, las empresas que opten al presente procedimiento deberán estar legalmente constituidas y cumplir con la normativa autonómica que pudiera aprobarse.

El licitador que resulte adjudicatario, quedará obligado a efectuar todas las labores que se requieran relacionadas con el objeto del presente procedimiento, siguiendo en todo caso las instrucciones que al efecto sean cursadas por la Dirección de Zaragoza Turismo.

La empresa deberá tomar todas las medidas necesarias para la óptima prestación de los servicios objeto del contrato, disponiendo de todos los recursos humanos y materiales adecuados, no existiendo relación laboral entre Zaragoza Turismo y el personal contratado por la entidad adjudicataria.

5. CONDICIONES GENERALES

El proyecto, en todo caso, deberá cumplir las siguientes prescripciones mínimas:

FITUR 2010 (MADRID)

- La superficie del stand en planta baja es de 251,5 m², (11 x 23 m.) de acuerdo al plano que se adjunta. Habrá que prever para el pasillo de separación con el stand de Gobierno de Aragón (3x23m) la instalación de la misma moqueta del stand (propuesta que deberá someterse a la aprobación de FITUR).
- Se construirá una segunda planta de 55 m² que deberá aprovecharse para dar la mayor visibilidad posible al stand desde todo el pabellón. Puede complementarse con elementos en altura que sirvan al mismo fin.

La totalidad del stand estará rotulado bajo el título ZARAGOZA, incorporando la imagen de la marca Zaragoza, se utilizará el logotipo de ZARAGOZA TURISMO / AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA.

El stand de Zaragoza Turismo en 2010 tendrá que estar coordinado con la imagen de Aragón en elementos visuales que den continuidad al visitante tanto en suelo como en contenidos.

El stand deberá ajustarse a una imagen corporativa única, contando al menos, con las siguientes instalaciones, distribuidas en 2 plantas:

AUDITORIO - PALACIO DE CONGRESOS. Eduardo Ibarra, 3 • 50009 Zaragoza

Tfno. 902 14 2008 • Fax 976 72 13 27 • turismo@zaragoza.es • www.zaragozaturismo.es 5

PLANTA BAJA (251,5 m²):

- Un despacho de prensa cerrado de aproximadamente 10 m² equipado con dos ordenadores con lector grabador e instalación de programas informáticos necesarios, conexión ADSL, conexión RDSI, conexión eléctrica, una impresora láser, un fax, un teléfono, dos armarios con llave, un perchero, dos mesas, dos sillones, cuatro sillas confidente y dos papeleras.
- Una sala almacén cerrada, de aproximadamente 20 m², con el máximo número de estanterías, organizadas y con capacidad de soportar peso, para almacenar material y folletos y dos armarios con llave, así como un espacio para guardarropa dotado de percheros con mínimo de 50 perchas y sus correspondientes fichas de identificación.
- Espacio polivalente, abierto a la fachada y al pabellón del Gobierno de Aragón, a modo de escenario que permita celebrar ruedas de prensa y animación del stand, con un mínimo de 100 m² dotado de: equipo de sonido, splitter o distribución de prensa, un micro de mano, un micro de pie, 3 micrófonos de diadema inalámbricos, donde haya una zona de "Nuevas Tecnologías", un espacio que deberá ser en sí mismo un lugar de atracción visual al visitante, dotado con los elementos audiovisuales e informáticos que se consideren adecuados para ofrecer la mejor imagen del stand y de la ciudad, como puedan ser: ordenadores con pantalla TFT con conexión ADSL para visualizar la página web de Zaragoza Turismo, videowall, pantalla LED, plasma o cualquier otro elemento audiovisual para la proyección continua de DVD de Zaragoza. Los elementos técnicos necesarios deberán estar integrados en el diseño y la estética del stand, de modo que no generen un impacto visual desordenado.
- Mínimo de 4 Mostradores de atención al público que funcionen como unidades de almacenaje: cubiertos hasta el suelo, con tres estantes y puertas con llave. Estos mostradores deberán ser suficientes para atender en las tres fachadas del stand (la del pasillo central, con dos mostradores).
- Mesas, sillas, taburetes, papeleras y percheros, de acuerdo al proyecto.
- Deberá existir un pasillo de división del stand, dando continuidad al stand del Gobierno de Aragón.
- La fachada deberá dar continuidad con la del stand del Gobierno de Aragón.

AUDITORIO - PALACIO DE CONGRESOS. Eduardo Ibarra, 3 • 50009 Zaragoza

Tfno. 902 14 2008 • Fax 976 72 13 27 • turismo@zaragoza.es • www.zaragozaturismo.es 6

PLANTA SEGUNDA (55 m²):

- Una despacho de reuniones de aproximadamente 15 m², equipado con dos ordenadores con lector grabador e instalación de programas informáticos necesarios, conexión ADSL, conexión RDSI, conexión eléctrica, una impresora láser, dos armarios con llave, un perchero, dos mesas, dos sillones, cuatro sillas confidente y dos papeleras. En caso de paredes acristaladas, éstas deberán tener cortinas para la privacidad del espacio. La sala deberá tener el máximo posible de insonorización (techo insonorizado), así como climatización y / o renovación de aire. Deberá contar con conexión eléctrica e instalación telefónica.
- Un espacio para bar, que contará con una barra y zona con mesas y sillas.
- Office de aproximadamente 5 m². con fregadero, nevera, estanterías para almacenamiento de productos gastronómicos, encimera y conexiones de agua, desagüe y electricidad.

Grafismo, rotulación, soportes audiovisuales e informáticos

El diseño gráfico, tratamiento y producción de paneles y gráficos, expositores, soportes audiovisuales e informáticos deberán además incluir, al menos:

- Maquetación e impresión de paneles gráficos opacos, traslúcidos y retroiluminados con inclusión de imágenes, tablas, fotografías y textos facilitadas por Zaragoza Turismo.
- Expositores.
- Elaboración de planos y gráficos.
- Digitalización y tratamiento de imágenes.
- Soportes fijos y versátiles
- Cámara DVCAM y operador de cámara durante los días profesionales de la feria para la grabación de la actividad del stand. El master resultante será propiedad de Zaragoza Turismo.

El tratamiento gráfico de todos los elementos deberá ser realizado por un técnico, que ejerza la función de Director Técnico del proyecto, responsabilizándose de los archivos para fotografías y transparencias, de modo que la impresión del mismo se ajuste a la máxima calidad. Dicho profesional deberá estar a disposición de Zaragoza Turismo desde 45 días antes de la fecha de inauguración de FITUR 2010, al objeto de realizar el breafing de ideas correspondiente, maquetar, de

AUDITORIO - PALACIO DE CONGRESOS. Eduardo Ibarra, 3 • 50009 Zaragoza

Tfno. 902 14 2008 • Fax 976 72 13 27 • turismo@zaragoza.es • www.zaragozaturismo.es 7

acuerdo a las directrices de Zaragoza Turismo, filtrar la calidad de cada fotografía utilizada y realizar las pruebas físicas impresas. Las gráficas finales deberán estar concluidas 8 días antes del comienzo de la feria. A tal fin se mantendrán las reuniones precisas.

Durante toda la feria, en horario completo, habrá un responsable de la empresa en el stand de Zaragoza Turismo, al objeto de solucionar del modo más rápido posible cualquier contingencia que pudiera producirse y cualquier necesidad que se plantee por parte de Zaragoza Turismo. Asimismo, habrá permanentemente un técnico informático, de mantenimiento y de audiovisuales para ejercer un control riguroso de los sistemas establecidos.

La empresa pondrá a disposición de Zaragoza Turismo dos operarios para la carga y descarga del material y folletos de Zaragoza Turismo, desde el momento de la entrega del stand y hasta la inauguración de Fitur, al objeto de trasladar desde los camiones todas las cajas hasta el almacén o el lugar que se les indique dentro del stand, apertura de cajas y colocación del material y/o folletos en las estanterías.

El stand, completamente concluido y realizada la limpieza final de obra, deberá ser entregado a Zaragoza Turismo al menos 24 horas antes de la inauguración oficial de FITUR 2010.

La cartelería y lonas del stand utilizados serán propiedad de Zaragoza Turismo, con el objeto de su utilización en años posteriores. Las imágenes deberán tener un formato orientativo de un máximo de 9 m2. y un mínimo de 05 m2.

El importe máximo a que ascenderán las prestaciones objeto de la realización del stand de FITUR 2010 será de un total máximo de 110.000 € (en esta cantidad no se encuentra incluido el IVA) con cargo a la partida 22606 Promoción Exterior de ZARAGOZA TURISMO

TCV 2010 (VALENCIA), SITC 2010 (BARCELONA), EXPOVACACIONES 2010 (BILBAO) e INTUR 2010 (VALLADOLID)

- La superficie del stand es de 50 m², (previsto 10 x 5 m)

El stand estará rotulado bajo el título ZARAGOZA (incorporando la imagen de la marca de Zaragoza) Y ZARAGOZA LA PROVINCIA, se utilizará el logotipo de ZARAGOZA TURISMO y del PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE ZARAGOZA.

A todos los efectos, el componente del contenido e imagen del stand será al 50% entre Zaragoza Turismo y Patronato Provincial de Turismo de Zaragoza. El Stand tendrá la misma imagen que el de FITUR.

AUDITORIO - PALACIO DE CONGRESOS. Eduardo Ibarra, 3 • 50009 Zaragoza

Tfno. 902 14 2008 • Fax 976 72 13 27 • turismo@zaragoza.es • www.zaragozaturismo.es 8

El stand deberá ajustarse a una imagen corporativa conjunta de las dos entidades mencionadas, contando al menos, con las siguientes instalaciones:

- Un espacio-despacho de al menos 6 m² equipado con una mesa redonda y cuatro sillas, un armario con llave, un perchero y una papelería.
- Una sala almacén cerrada, de 4 m², con el máximo número de estanterías para almacenar material y folletos y dos armarios con llave.
- Una pantalla de plasma y proyector de DVD para la proyección continua de DVD de Zaragoza,
- 2 mostradores de atención al público que funcionen como unidades de almacenaje: cubiertos hasta el suelo, con tres estantes y puertas con llave.

Contrato de electricidad y consumo, limpieza general inicial y diaria durante toda la feria, seguros y canon de montaje.

El diseño gráfico, tratamiento y producción de paneles y gráficos, expositores, soportes audiovisuales e informáticos serán los utilizados en FITUR, incorporando a los mismos la identidad de Zaragoza provincia

Habrà durante el primer y último día de la feria un técnico responsable de la empresa contratista, de mantenimiento y de audiovisuales para su supervisión.

El importe máximo a que ascenderán las prestaciones objeto de la realización del stand de TCV 2010 (VALENCIA), SITC 2010 (BARCELONA), EXPOVACACIONES 2010 (BILBAO) e INTUR 2010 (VALLADOLID) será de un total de 52.000 € (en esta cantidad no se encuentra incluido el IVA) con cargo a la partida 22606 Promoción Exterior de ZARAGOZA TURISMO.

6. IMPORTE DEL CONTRATO.

El importe total máximo a que ascenderán las prestaciones objeto del presente contrato será de un total de 162.000€, (en esta cantidad no se encuentra incluido el IVA), (110.000€ correspondientes a FITUR y 52.000€ correspondientes a TCV, SITC, EXPOVACACIONES e INTUR).

El pago se realizará a la finalización de cada una de las ferias a las que se haya asistido, incluidas en el presente pliego.

La oferta económica deberá incluir un presupuesto desglosado del proyecto.

7. PLAZO DEL CONTRATO.

AUDITORIO - PALACIO DE CONGRESOS. Eduardo Ibarra, 3 • 50009 Zaragoza

Tfno. 902 14 2008 • Fax 976 72 13 27 • turismo@zaragoza.es • www.zaragozaturismo.es

El plazo de ejecución del contrato será desde la firma del contrato hasta el día 31 de diciembre de 2010, fecha en la que ya han concluido las ferias.

8. DOCUMENTACION

Para participar en este procedimiento al que estas Bases Técnicas hacen referencia, las entidades deberán presentar, conforme a lo previsto en el pliego de Condiciones Administrativas Particulares la documentación solicitada en los sobres A y B.

Las empresas participantes en el concurso deberán tener la clasificación siguiente, Grupo L Subgrupo 5, Categoría del contrato B.

El sobre C de Requisitos Técnicos deberá contener la siguiente documentación:

I. Memoria descriptiva de la trayectoria de la entidad solicitante en la realización de actividades de carácter similar, haciendo especial hincapié en el conocimiento y experiencia relacionados con la promoción en el sector turístico y de servicios, documentando experiencia probada en similares trabajos.

II. Memoria argumental y descriptiva del proyecto propuesto que explique el contenido del mismo y su necesaria relación con la oferta turística de la ciudad de Zaragoza y que incluya como mínimo:

- Planos de distribución en planta y alzados, perspectivas y/o técnicas equivalentes que ofrezcan una clara comprensión y definición del proyecto. Podrán aportarse maquetas que permitan una mejor visión del proyecto presentado.
- Explicaciones detalladas relativas al cumplimiento de lo especificado en los apartados anteriores sobre prescripciones y servicios que se oferten.
- Descripción detallada tanto de materiales base, como los que constituyen la decoración, iluminación, jardinería, etc. con indicación de cantidades, materiales y calidades. Se utilizarán referencias adecuadas para permitir una correcta identificación de la oferta presentada.
- Detalle de los elementos que quedarán en propiedad de Zaragoza Turismo.

III. Relación de los medios técnicos y profesionales que van a destinarse a la ejecución del proyecto, con el fin de asegurar la satisfacción de las demandas que se planteen ante nuevas necesidades del mismo, especificando el equipo humano destinado al proyecto y el tiempo dedicado a desarrollarlo.

IV. Cronograma de planificación de los trabajos..

AUDITORIO - PALACIO DE CONGRESOS. Eduardo Ibarra, 3 • 50009 Zaragoza

Tfno. 902 14 2008 • Fax 976 72 13 27 • turismo@zaragoza.es • www.zaragozaturismo.es₁₀

V. Mejoras. Se valorará positivamente cualquier prestación adicional o complementaria a las previstas en este pliego.

9. CRITERIOS DE VALORACION.

Las ofertas serán valoradas conforme al siguiente baremo sobre un total de **100 puntos**:

1. **Memoria técnica**, que deberá contener el desarrollo del proyecto propuesto que explique los contenidos del mismo, el detalle de los trabajos que se desarrollarán, los medios y materiales que se vayan a necesitar y los tiempos de ejecución. **Hasta 40 puntos.**
2. **Aportación de iniciativas o mejoras** sobre las bases fijadas en el pliego de condiciones técnicas y que incidan de forma significativa sobre el proyecto. Las mejoras deberán estar valoradas económicamente. Sólo se procederá a su valoración si se consideran necesarias para la prestación del servicio y supongan un beneficio para la Institución. **Se valorará de 0 a 9 puntos.**
3. **Oferta económica. Se valorará hasta un máximo de 51 puntos.** Se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida, a la que se atribuirá la puntuación máxima, calculando la ponderación de los demás con arreglo a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos} = \frac{51 \times \text{min.}}{\text{Of}}$$

Siendo:

P = Puntuación obtenida.

Min = Oferta mínima.

Of = Oferta correspondiente al licitador que se valora.

10. MECANISMOS DE COORDINACION Y GESTION

Zaragoza Turismo se reserva el derecho de modificar el desarrollo de las acciones en función de los intereses específicos que puedan surgir a lo largo del proyecto sin que las citadas modificaciones alteren el equilibrio económico contractual del adjudicatario.

AUDITORIO - PALACIO DE CONGRESOS. Eduardo Ibarra, 3 • 50009 Zaragoza
Tfno. 902 14 2008 • Fax 976 72 13 27 • turismo@zaragoza.es • www.zaragozaturismo.es

La empresa adjudicataria correspondiente mantendrá reuniones periódicas durante el desarrollo del proyecto.

Zaragoza Turismo será quien tenga la capacidad de autorizar cualquier alteración de las condiciones en que se desarrollen los trabajos especificados en este pliego y en las ofertas aceptadas. Cualquier circunstancia imprevista, deberá ser comunicada y en su caso, aprobada por este organismo.

11. POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contratista, se deberá aportar una póliza de responsabilidad civil por un valor mínimo de 162.000€.

Zaragoza, 30 de julio de 2009.



Inmaculada Armisen
Directora